



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23507

23/09/2020

57117

AUTOR/A: ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); PROHENS RIGO, Margarita (GP); GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

RESPUESTA:

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, dando respuesta a un número considerable de medidas contenidas en los informes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, ha impulsado y financiado los siguientes estudios e investigaciones con incidencia en mujeres y víctimas especialmente vulnerables:

- Mujeres víctimas de violencia de género en el mundo rural.
- Menores y violencia de género.
- Mujer, discapacidad y violencia de género.
- Mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género.
- La respuesta judicial a la violencia sexual que sufren los niños y las niñas.
- La Mutilación Genital Femenina en España. Situación en 2019.
- La violencia sexual en las mujeres con discapacidad intelectual.
- Situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España.

Algunos de ellos están actualmente en proceso de revisión y serán difundidos próximamente, estando otros ya están disponibles en la web de la Delegación del Gobierno:

- Estudio sobre mujeres mayores de 65 años, que puede ser consultado en el siguiente enlace:



http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/estudio/Estudio_VG_Mayores_65.htm

- Estudio sobre menores y violencia de género, accesible en la siguiente dirección:

https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/menores_UCM.htm

Una vez se proceda a la difusión de los mencionados estudios estarán todos disponibles en la página web de la Delegación, a través del siguiente enlace:

<http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/home.htm>

Madrid, 27 de octubre de 2020